CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Ing. LUIS SEBASTIAN TORRES OLAYA Secretario de la Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas de La Alcaldía de Puerto Salgar – Cundinamarca.

CERTIFICA

Que, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO N.º 195 -2026**, suscrito con LUIS HUMBERTO BERNAL RUA - MINIDISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE LA PORTEÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.178.192 de la Dorada, Caldas, en calidad de contratista, cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO Y A LOS VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.", manifiesta que el contratista cumplió a satisfacción con lo planteado con el primer corte de ejecución a la fecha, con las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHAS:	29 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL		PARCIAL	X

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI			NO	X

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		NO	X

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 49.000.000,00
VALOR A PAGAR ACTA No: 1	$ 1.602.875,00
SALDO POR EJECUTAR:	$ 47.397.125,00
PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	3,27%

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, a los 4 días del mes de febrero de 2026.

Ing. LUIS SEBASTIAN TORRES OLAYA
Secretario de Despacho
Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas
Res. 1072 de 04 de noviembre de 2025
Supervisor